

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII
NUMERO 5215

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 10 DE JUNIO DE 1926

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Cuando caerán las armas de las manos

Temo que ahora, como siempre, resulten perfectamente ineficaces los Congresos y conferencias realizados o en ciernes para demostrar las ventajas y excelencias del desarme y la necesidad de que se humanicen las luchas proscribiendo el uso de determinadas armas o de ciertos medios de combate.

Me parece que esto de las armas y de los medios es, en cierto modo, accidental. No se muere más que una vez, y al que pierde la vida en un combate no debe importarle gran cosa que se le arrebate una bala de cañón, de fusil, una bomba de mano, un golpe de arma blanca o un gas asfixiante. A la postre, y en puridad, morir es eso... asfixarse.

Sólo hay un medio para purificar la muerte, cristianizándola; porque la fe vence al dolor y la esperanza anestesia el sufrimiento.

No hace mucho he visto morir a una persona que me era entrañablemente querida. Contaba treinta años de edad. Tenía mujer virtuosa y bella, dos hijos como dos pimpollos, padres que le idolatraban, hermanos cariñosísimos... Y de añadidura una posición brillante que le brindaba con todas las comodidades y con todos los goces honestos del mundo.

Pues sobre este joven a quien todo le sonreía vino el azote de una enfermedad terriblemente dolorosa y, por desgracia, incurable; empezó haciendo lo que

debía; puso aquél en obra todos los medios o aceptó los supuestos remedios para defender la vida. Y cuando se convenció de que todo era inútil, ¿qué hizo? ¿Desesperarse? ¿Enfurecerse? ¿Dejarse tomar por la amargura y por tristeza? No. Lo que hizo fué alimentar la lámpara de la fe y de la esperanza que ardía en su pecho. Y ocurrió que, siendo inenarrablemente dolorosa y larga la agonía, a medida que se acercaba la muerte, aquel rostro se transfiguraba y resplandecía como si lo iluminara una inefable luz celestial, y en su último aliento nadie pudo sorprender un gesto de tristeza, ni una mueca de dolor; todos vimos en sus labios la sonrisa de las grandes esperanzas. Murió dulcemente... Murió como un santo...

Y bien: ¿qué más da sustituir unas armas por otras, si igualmente producen la muerte? Lo que importa no son los cambios de armas, sino los cambios en las almas. Tanto monta que Caín matase a Abel con una quijada, como con una browning. Lo que no hubiese montado lo mismo es que en el alma de Caín, en vez de la flor negra de la envidia, se hubiese dado la flor blanca y fragante de la generosidad. Si el mundo se cristianizase de veras se haría el desarme. ¡Las armas caerán de las manos cuando los pecados capitales sean expulsados de las almas!

Thaderín -

Congreso Eucarístico Internacional en Chicago

A nadie se oculta la singular dificultad que han de encontrar nuestros católicos amantes fervorosos de Jesús sacramentado para acudir al 28.º Congreso Eucarístico Internacional que ha de celebrarse en Chicago, en nutrida representación que fuera honroso testimonio de nuestra fe y devoción al Sacramento de los Sacramentos.

No obstante no debe creerse del todo ajenos al mismo y a su feliz resultado que se espera. El objeto interesa como cosa muy propia de cada uno de los hijos de la Iglesia, y por tanto a él y a su éxito pueden contribuir eficazmente con sus oraciones y esperar del mismo un nuevo triunfo de la fe y el aumento de las gracias que broten de la fuente eucarística para regar toda la tierra hasta los extremos de la azotada Europa.

No olviden aquellos de nuestros muy amados hijos que se encuentran en condiciones de imponerse el necesario sacrificio por su fe y devoción al Dios de la Eucaristía, por el cual tantos de nuestros hermanos en tiempo de prueba supieron renunciar todos los bienes temporales y su vida misma, que cuanto mayor es el sacrificio más segura han de esperar la recompensa. Y que la divina munificencia nunca se deja vencer por la criatura en los actos y obsequios que ésta consagra a la gloria del Creador.

A la grandiosidad que sin duda habrá de revestir la manifes-

tación de fe y amor eucarísticos en la mayor de las Capitales del Nuevo Mundo, quiere el Consejo permanente de los Congresos Eucarísticos que se junte otra: la de asociar a los sentimientos de los congresistas los de todos los católicos que, esparcidos por el orbe y unidos espiritualmente con aquellos principalmente en los días del Congreso, le acompañarán con frecuentes y fervorosos actos de su fe eucarística, de amor a Jesús sacramentado, de proclamación del mismo como Rey Universal y Señor de sus corazones.

Encarecemos a los RR. Párrocos, Encargados de iglesia y predicadores que instruyan a los fieles sobre los Congresos Eucarísticos, y les interesen en su feliz resultado, y que para alguno de los días del de Chicago (del 20 al 24 de Junio), o domingo o fiesta inmediata preparen y celebren Comuniones generales y aquellos actos del culto eucarístico que les inspire su celo y devoción al Smo. Sacramento.

Palma, 15 mayo 1926.

† El Obispo.

«Homilies evangélicas per totes les dominiques de l'any». per Mn. P. Ginebra i Mn. E. Serra.—Un volum de 504 planes en quart, 6'00 ptes.

De venta Imprenta «La Esperanza»

COMENTARIOS

Lo que no podrá ya decirse

En el último libro publicado sobre Mallorca, el muy interesante de Mr. Shelley, leemos:

«Queda hecha referencia de la situación dominante ocupada por la Catedral, colocada como está cerca del borde de la más alta sección del terreno en que edificaron los árabes su ciudadela o fortaleza; mas a pesar de ser así es al mismo tiempo verdad que no existe el punto desde donde contemplar adecuadamente la estructura del templo en su conjunto. La vista más completa es tal vez la que se goza desde el muelle, mas desde allí la parte baja del frente occidental queda escondida por un ala del Palacio Real, mientras el punto más interesante de la fachada sur, el portal del Mirador, es interceptado por ciertos feos cobertizos de piedra. A lo largo de este lado sur de la Catedral están las posibilidades de proveer no sólo a un mejor punto de vista del edificio, sino a la disposición del terreno de una manera agradable. Si los feos cobertizos enfrente del portal del Mirador, fuesen demolidos quedaría espacio para un simple jardín en lugar del polvoriento camino que hay al presente» (Pag. 76).

Empezada actualmente la demolición de la caseta del Mirador, ya comentarios como el aducido no podrán escribirse. Desde el muelle, no obstruirá la visión completa de la fachada del mediodía de nuestro templo máximo, adeseo alguno sin importancia ni pretensiones artísticas. A la otra necesidad, la de proveer del punto de vista que exige su importancia al magnífico portal de Morey, es de suponer se habrá también previsto. En el primer proyecto aprobado de escalinatas por el Excelentísimo Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Palma de Mallorca, quedaba perfectamente atendida dicha necesidad, con el baluarte o granrellano avanzando enfrente mismo del portal al cual venía a proporcionar un punto de mira que fuera lo más cerca posible al perfecto o sea a una distancia de dos alturas. ¿Cómo se resuelve en el otro proyecto?

Y digo en el otro, porque al nonnato del misterioso «L'Es de Campos» no hay para qué mentarlo, pues se trata a estas alturas de proyectos tangibles y no de ensueños.

No, Mr. Shelley no podrá repetir sus palabras en una segunda edición de su libro. Dios quiera que el mismo, u otro, no pueda escribir un día, hablando del mismo lugar, otras menos indiferentes que lleven la luz—cuando sea demasiado tarde—donde por ahora reinan las tinieblas.

Y.

Taurinas

La corrida de Belmonte y los trenes especiales con el 50 por 100 de descuento

La empresa de la Plaza de Toros de Inca nos ruga la publicación de las siguientes líneas:

«Con el fin de poner en claro este particular, la empresa de Inca, nos solicita hagamos público, que para adquirir los billetes económicos de ida y vuelta, basta presentar en las taquillas de las estaciones la correspondiente entrada aunque sea adquirida en cualquiera taquilla de las establecidas.

Para mejor comodidad del público, se venden entradas en todas las estaciones del ferrocarril.»

La tribuna de la Casa Consistorial

La Comisión de Monumentos

Una comisión de la provincial de Monumentos—la integraban el presidente, don José Ramis de Ayreflor y Sureda, y los vocales don Lorenzo Cerdá, don Pedro Antonio Sancho, don Vicente Furió, don Juan Llabrés Bernal y don Pedro Sampol Ripoll, secretario—pasó ayer a visitar al Gobernador civil, don Pedro Llosas, haciéndole entrega de la siguiente comunicación:

«Alarmada esta Comisión provincial de Monumentos Históricas y Artísticas por haber observado que se iniciaban obras de reforma en la fachada de la Casa Consistorial de esta ciudad, en lo que afecta a la abertura de la histórica tribuna, pues de ella se han quitado las antiguas puertas, en apariencia coetáneas de la misma fachada, se reunió ayer en sesión extraordinaria dicha Corporación acordando, por unanimidad:

1.º Que el menor detalle del referido frontispicio forma con él parte integrante, que no debe modificarse, incluso refiriéndose a las venerandas puertas de todas las aberturas del piso bajo y tribuna.

2.º Que, en virtud de lo dispuesto en los artículos 10 (títulos I y VI), 13 (título I) y 14 del Reglamento por que se rigen las Comisiones provinciales de Monumentos, aprobado por Real Decreto de 11 de Agosto de 1918, inserto en la «Gaceta de Madrid» del 14 del propio mes y año, acudir al Excmo. Sr. Gobernador civil, en ruego de que, ateniéndose a las mismas disposiciones, suspenda, de momento, toda obra o reforma en la repetida fachada, ya se refiera a sus muros, ya a sus antiguas puertas, y ordene al Excmo. Ayuntamiento de esta capital de publicidad a sus proyectos y los remita, por el debido conducto, a esta Corporación oficial consultiva, para que emita informe sobre ellos.

Lo que me honro en transmitir urgentemente, cual requiere la importancia del asunto, a V. E., en espera, dados su alto espíritu de rectitud y su vasta cul-

tura, de una rápida y favorable intervención.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Palma, 9 de Junio 1926. — El presidente, José Ramis de Ayreflor y Sureda. — Por A. de la C. P. de M., el secretario, Pedro Sampol Ripoll.»

Los comisionados, al remitirnos, en nota oficiosa, la predeciente comunicación, nos manifiestan la favorabilísima acogida que les ha dispensado la digna autoridad civil de la provincia, bien compenetrada de la importancia del objeto de la gestión llevada a cabo cerca de ella.

Por nuestra parte, aplaudimos los celosos acuerdos tomados por la Comisión provincial de Monumentos.

Esta mañana nos hemos entrevistado con el señor Gobernador para hablarle sobre la comunicación que le dirigió la Comisión Provincial de Monumentos.

El señor Llosas nos ha confirmado haber recibido dicha comunicación y a fin de poder adoptar las medidas pertinentes trasladó el documento al Alcalde accidental, señor Crespo de Estrada, para que el Ayuntamiento lo informe debidamente.

El Delegado regio de Bellas Artes

El Académico correspondiente de la Historia don Juan Llabrés Bernal ha entregado al señor Gobernador civil una comunicación de su señor padre, el Delegado regio de Bellas Artes y presidente de la Academia provincial de Bellas Artes y de la «Sociedad Arqueológica Luliana», Ilmo. Sr. D. Gabriel Llabrés y Quintana, en que se adhiera por completo—perentorias ocupaciones le impedían hacerlo personalmente—a los acuerdos que ha tomado la Comisión de Monumentos, y ha transmitido por escrito a la autoridad gubernativa, respecto de la fachada de la Casa de la Ciudad.

En los Hostalets

Cuarenta Horas

Día 11 Junio.—Empiezan en la iglesia de la Asunción de María (Hostalets) dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús, Titular del Templo en construcción, y costeadas por su Guardia de Honor. A las siete Oficio y Exposición del Santísimo. Por la tarde a las nueve Rosario, Letanias del Corazón de Jesús, Reserva.

Día 12.—Continúan las Cuarenta Horas. A las siete, Manifiesto y Oficio. Por la tarde a las nueve, Rosario Coronilla de Oro y Reserva.

Día 13.—A las seis y media Misa rezada; a las siete y media, Misa de Comunión [general]; seguidamente Manifiesto de S. D. M.; a las nueve y media Tercia solemne, Oficio mayor con sermón por el Rdo. don Bartolomé Obiador, Pbro. de Felanitx.

Por la tarde, a las siete, saldrá la acostumbrada procesión del Corazón de Jesús, que recorrerá las calles siguientes: Luna, Aragón, Marqués Fuensanta, Gabriel Maura, Jacinto Verdager, Balmes, Nuño Sanz, Reina Violante, entrando en el Templo en construcción donde se rezará una Estación al Santísimo, continuación de la Procesión por las calles de Martínez Vargas, Rullán y Luna; entran-

do en el Templo, Te Deum y Reserva finalizando con el canto del Himno Eucarístico.

Para los industriales y comerciantes

Por la Administración de Rentas públicas de esta Delegación de Hacienda se recuerda a los industriales y comerciantes que se hallen sujetos a llevar el «Libro de ventas y operaciones» la obligación que tienen de presentar ante el señor Administrador, durante el mes actual y horas de 6 a 7 de la tarde, el expresado libro a fin de ser legalizado en debida forma.

Los contribuyentes de esta capital, su término y pueblos correspondientes a los partidos judiciales de Palma presentarán dicho libro en la expresada oficina durante los días y horas marcados y los de los pueblos restantes deberán presentarlo ante el Registrador de la Propiedad de cada partido, antes del día 1.º de Julio próximo.

LA FILADORA

RECIBIDAS LAS NOVEDADES de Primavera y Verano

Vigilia de las Espigas

En la Iglesia parroquial de S. Lorenzo de la villa de Selva por todas las Secciones

El Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna ha dirigido a los Asociados la siguiente orden:

Art. 1.º - Coloquio espiritual

Queridísimos Hermanos: la gloria de nuestro Rey, cuya Majestad está realmente oculta en la Santísima Eucaristía, pide de sus Adoradores Nocturnos anualmente un pequeño sacrificio extraordinario. La Guardia Real debe personarse donde quiera que su Rey la llame, sin excusas y sin cobardía. El deber está sobre todo; a todo debe ser preferido el real ser vicio del que «tanto nos amó que todo lo dió» por nosotros y tanto sigue amándonos que se da todo en alimento espiritual para robustecer en el tiempo la vida sobrenatural de nuestras almas y darnos una garantía de comunicarnos más tarde de la vida de la gloria sin término, exenta de todo peligro y de todo temor de perderla.

Este año es el pueblo de Selva el escogido por Nuestro Señor Rey para recibir el homenaje de la Adoración Nocturna de esta Diócesis Mallorquina en la solemnisima Vigilia de las Espigas. En dicho pueblo tiene su palacio el Rey de la gloria en el Sagrario de la iglesia parroquial, dedicada al Mártir de la fe de Cristo, San Lorenzo, quien honró al Rey de nuestros Amores acabando la vida presente dormido sobre un brasero y tendido sobre una parrilla. En más aprecio tuvo el servicio y el amor de Jesucristo que la vida presente y sus encantos, prefiriendo perderlo todo antes que prevaricar. Fiel a su vocación de cristiano y de Diácono de la Santa Iglesia murió gloriosamente en defensa de la fé y en cumplimiento de su deber, cuidando de los pobres entre los cuales repartía las limosnas que la piedad de los fieles le confiaba.

¡Adoradores de Jesús Sacramentado! el cielo ha infundido en nuestro entendimiento la misma fe de Cristo y confiado a vuestros amantes corazones el tesoro de su amor. ¡Dejaríais de dar público testimonio de la primera y de repartir parte de las riquezas del segundo por no exponeros a una ligera incomodidad, para evitar las molestias de un corto viaje, o de una brevísima noche, que será saturada de consuelos y delicias al pie del altar, y seguida de la gratitud de nuestros hermanos de Selva y de las recompensas del cielo? Fuera pereza, fuera cobardía. Nuestro Rey os espera en la solemne Vigilia de las Espigas, en su palacio eucarístico de Selva. Ni un adorador ha de quedar rezagado. ¡Viva Jesús!

Sea edificante vuestra compostura en todos los actos a fin de que, aún los menos amigos y menos devotos de Jesús, rendidos por vuestro ejemplo, se vean en la necesidad de decir: «Adorado sea el Santísimo Sacramento».

Art. 2.º = Instrucciones a los adoradores sobre la Vigilia

1.ª—La Sección de Palma se reunirá en San Felipe Neri a las 8 de la tarde en punto del día 26, y previo el rezo de las preces prescritas en el Ritual, se dirigirán a la plaza de la Mercéd para tomar los autos camiones expresos que les ha de conducir a Selva.

2.ª—Las otras Secciones se trasladarán a la expresada villa como mejor les convenga.

3.ª—Los billetes de pasajes para el auto-camión se despachan en la portería de San Felipe, al precio de 4 pesetas uno solo para los adoradores hasta el día 25.

4.ª—Cada Sección y Turno debe ocupar el puesto que se le señale, procurando no cambiarlo ni dar lugar a disputa durante los actos que se verifiquen.

5.ª—Repasen los adoradores las reglas generales para la práctica de la A. N. y las rúbricas y preces de cada acto, y estén muy atentos a las señales preventivas y ejecutivas de las ceremonias para que todo se ejecute como un solo hombre.

6.ª—Se suplica a los adoradores, hombres y mujeres, que en todos los actos ostenten el distintivo.

7.ª—La Sección de Palma regresará en la misma forma partiendo de Selva a las 6 de la mañana del día 27.

Art. 3.º = Orden de la Vigilia

Los adoradores se reunirán a las 10 de la noche del día 26 en la casa rectoral y sala de guardia, para celebrar junta de turno.

A las 10 y media procesionalmente se dirigirá a la iglesia parroquial, y llegados, exposición de S. D. M., canto del Himno Eucarístico, Oraciones de la noche, plática por el Rdo. Padre Gaspar Morey, C. O. y solemne Invitatorio.

Seguidamente el Oficio semitonado cantándose solemnemente el Te Deum y los Laudes.

A las 3 y media de la madrugada del día 27. Oraciones de la mañana, misa solemne de comunión para hombres solos (las mujeres comulgarán antes).

Terminada la misa, que será la de «Angelis», se organizará la procesión que saldrá por el portal principal y se dirigirá al sitio destinado para dar la bendición a los frutos de la tierra, que será el terrado delante de la casa del señor don Jaime Solivellas, que lo ha cedido gustoso, y regresando a la Iglesia, entrará por la puerta accesoria, reservándose S. D. M. y retirándose la Guardia a la casa rectoral.

En esta Vigilia, serán respectivamente, Capellán, Jefe de noche y Secretario, el Director espiritual, Presidente y Secretario del Consejo Diocesano, y servirá de mensual ordinario para el turno de San Sebastián.

Los Jefes y Secretarios de Turno, tendrán la bondad de formar las listas de adoradores asistentes, indicando la clase y entregarán dichas listas durante la noche al Secretario de Vigilia.

El Consejo Diocesano Directivo

Lerroux en Barcelona

Copiamos de «El Correo Catalán»:

«Volvió (o quiso y le hicieron volver) anteaer a Barcelona el señor Lerroux con la «pomposidad» de antaño, cuando tomó a nuestra ciudad por feudo después de su escape «a corrido» de Madrid, donde le había fracasado el «radicalismo» que aquí todavía logró incautos.

Claro que lo del domingo no fué ni sombra de lo de aquel «ayer»! Y por eso sin duda «el caudillo», apenas si anteaer se dignó mirar ni saludar al centenar o poco más de adeptos que aún salieron al Apeadero a ver como se ha «redondeado» desde que no le podían ver,

—¡Voto al chapiro!—se dirían los todavía incautos;—¡lo que va de ayer a hoy en punto a «recepciones»! Como «cambian» los tiempos...

Lo cierto es que, más que llegada de un camarada o jefe radical, idólatra por tanto de Doña Democracia, pareció su arribo el de un... «burgués» bien hallado con su nueva «suerte».

Así por ejemplo: llegó en expreso y—según texto de un colega de anoche, que bombea el viajecito, «del Apeadero...» marchó a «su villa del Tibidabo» y «en auto se trasladó a dicho sitio».

Y ¡aun aplaudieron los infelices de «a piel...»

El objeto del viaje era «homenaje»—decían—al jefe por... un triunfo forense. Pocos ha debido obtener don Alejandro cuando así señalan uno con piedra blanca. Y a las once, después de «desempolvase» hizo acto de presencia en la Casa del Pueblo, antaño del partido y hoy ¡ay! piedad de un exconcejal del mismo.

Ofreció Emiliano el homenaje y don Alejandro lo defirió al Tribunal que le había dado la razón, porque—¡ya salió aquello!—lo hizo para «que no quedasen huérfanas la libertad, la justicia y el derecho».

Hubo un pequeño percance, afortunadamente sin consecuencias. Un reducido tablado que se había levantado para don Alejandro y ocupaban éste y un puñadito de radicales hundiéndose con estrépito al final del acto.

Y no hubo más, sino añoranzas manifiestas de lo de antaño...

Que pasó ¡ay! para no volver.»

CORAZONES

para poner en las colgaduras el día de la

Gran Fiesta

del

S. Corazón de Jesús

Tamaño grande: UNA peseta.
Tamaño pequeño: 0'50 ptas.
De venta en la mayoría de comercios de importancia de esta ciudad.
Depósito general: Imprenta «La Esperanza» Lonjeta, 11 y 13.

Segundo centenario de la canonización de S. Luis Gonzaga

El «Boletín Oficial Eclesiástico», publica lo siguiente:

«El 19 del corriente se reunieron en el domicilio del Muy Ilustre don Juan Quetglas, nombrado Promotor Diocesano por el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, los Directores de de las Asociaciones de jóvenes de esta Capital con el objeto de tratar de la celebración del Centenario de la Canonización de San Luis Gonzaga, conforme a los deseos manifestados por S. S. el Papa Pio XI quedando constituida la Junta Directiva y organizadora en la siguiente forma:

Promotor Diocesano. — Muy Ilustre don Juan Quetglas. Canónigo.
Secretario. — Rdo. P. Andrés Reig, S. J.

Vocales. — Rdo. P. Atanasio de Palafrugell, Capuchino.

Rdo. P. Jaime Barceló, Teatino.

Rdo. P. Guillermo Vives, S. J.
Rdo. D. Francisco A. Ferrari, Vicario de Hostalets.

Rdo. D. Antonio Marimón, Vicario de Santa Catalina.

Rdo. D. Juan Rubí, Franciscano.

Rdo. D. Andrés Caimari, Profesor del Seminario.

Rdo. D. Joaquín Zaforteza, Consiliario de la Asociación de Estudiantes Católicos.

H.º Superior del Colegio de los HH. de la Doctrina Cristiana.

D. Gabriel Subías, de la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga (Montesión).

D. Gerardo M.ª Thomás, de los Cruzados del Amor Divino.

D. Antonio Ruiz, de los Seráficos de S. Francisco.

Don Guillermo Cortada, de la Congregación del Patronato Obrero.

D. Juan Oliver, de la Congregación de los Antonianos.

D. Francisco Company, de la Asociación de Estudiantes Católicos.

D. Miguel Cañellas, de la Congregación Mariana de Hostalets.

LE PRINTEMPS

SAN NICOLÁS. 3 Y 5

Recibidas nuevas colecciones para verano

Secciones bien atendidas de

MODISTERIA Y SASTRERIA

¡Nadie precios más bajos ni mejor surtido!

¡Visiten los escaparates y exposiciones!

ENTRADA LIBRE

Escudos del Sagrado Corazón

Para poner en las colgaduras el día de la fiesta del Sagrado Corazón (11 de Junio)

Tamaño pequeño: 32 x 25; precio, cincuenta céntimos.

Tamaño grande: 73 x 50; precio, una peseta.

PUNTOS DE VENTA:

IMPRENTA «LA ESPERAEZA»

Y en los siguientes comercios:

Librería Mir, calle de Cadena; «El Siglo», calle de Colón; «La Escocesa», calle de Colón; Mercadería Colón, calle de Colón; Camisería Parisián, calle de Colón; Casa Matons, calle de Jaime II; Hijos de Gumbau, calle de Jaime II; don José Rovira, calle de Brossa; «El Aguila», calle de San Nicolás; Perfumería «Santa Eulalia», calle de Santa Eulalia; don Manuel Bonet, calle de San Nicolás; Tienda «Los Angeles», calle de Pelaires; doña Apolonia Nadal, calle de Zagrabadá; «La Azucena», calle de San Miguel; Papelería Cortes, calle de Bolsería; LIBRERÍA LITURGICA de Mateo Vanrell

También pueden comprarse los escudos en la Portería y Sacristía de Montesión, convento de María Reparadora y Colegio de Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús (Son Espanyol).

D. Juan García, de la Congregación Mariana de Santa Catalina.

D. Antonio Valentí, de la Congregación de San Juan Bautista de La Salle.

Además pertenecen a dicha Junta en calidad de Vocales todos los Rdos. Directores de las Congregaciones de los pueblos de la Diócesis.»

Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que rige desde el 1.º de Marzo de 1926

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'20 (2) y 18'35 (3).
Llegadas a Manacor: A las 10'9-16'26 y 21'10.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'15 (4) 10'9, (5) 15'48 (6) y 17'22
Llegadas a Palma: A las 9'28, 12'30, 18'10 y 20.

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 7'55 (1) 14'20, (2) 18'35 (3).
Llegadas a Artá: A las 11'3, 17'26 y 22'30.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'5, 8'50, (7) 14'20 (8) y 15'55 (9).
Llegadas a Palma: A las 9'28, 12'30 18'10 y 20.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5-7'55 (1) 8'25 (14)-13'45-14'20-14'45 (15)-18'35 (3).

Llegadas a Inca: a las 8'21-8'58-9'40-15-15'10-15'47-20'1

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5-7'48-8'30-(5)-10'30-(10)-11'30-12'49-17 y 18'43.

Llegadas a Palma: A las 7'00-9'2-9'28-11'30-12'30-14'3-18'10 y 20

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'15.-14'30 y 20'10. (12)
Llegadas a Santanyi: A las 10'5, 16'47 y 23'30.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyi: A las 6-11 (13) y 17'5.
Llegadas a Palma: A las 8'15-13'35 y 19'53.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (14) 14'45 (15)-18'35. (3).
Llegadas a La Puebla: A las 10'20-16'26-20'55.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7-11'50-17'35.
Llegadas a Palma: A las 9'2-14'3-20.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'5 (16)-18'35 (17).
Llegadas a Felanitx: A las 9'58 16'16-21'25.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45-11'15, 11'50 (6) y 17'45.
Llegadas a Palma: A las 9'2-14'3 14'3 y 20'.

NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.

(4)—No tiene parada en El Empalme, Lloseta, Consell, Marratxi ni Pont d'Inca.

(5)—Solo circula los lunes y jueves
(6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7)—Solo circula los lunes y jueves

(8) Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(9)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16'10.

(10)—Solo circula los lunes y jueves

(11)—Solo circula los jueves.

(12)—Solo circula los sábados.

(13)—Solo circula los jueves y sábados.

(14)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(15)—Directo a Consell.

(16)—Directo a Santa María.

(17)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

Ferrocarril de Sóller

DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 18'00.

Salidas de Palma: A las 7'40, 13'00 y 20'5.

Los domingos y días feriados circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'30.

MERCADAL

CASA DE PRIMER ORDEN

Única en Mallorca que sólo se dedica a los artículos de vestir para

CABALLERO

Sastrería y Camisería a medida

BROSSA 9

NO COMPRE UJ. SUS CORBATAS

Sin visitar antes la casa

MERCADAL

Que es la Casa de las CORBATAS

Calidades máximas.—Precios mínimos

BROSSA, 9

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la Tos

Farmacia y Laboratorio de J. Miró.

Colón, 22, Perejil

Del Ministerio del Trabajo

Informaciones públicas

En la «Gaceta» se publica un real orden del ministerio del Trabajo disponiendo que se abra una información pública, por el plazo de dos meses, sobre los siguientes extremos:

Conveniencia de fijar un límite inferior para la extensión de las fincas rústicas, prohibiéndose la división inferior a ese límite.

Declaración de fincas indivisibles a petición de su dueño y límites entre las que ha de estar comprendidas.

Conveniencia de que el Estado favorezca la creación de fincas indivisibles. Casos en que ha de surtir efectos esa declaración.

Declaración del patrimonio familiar agrario a favor de las fincas indivisibles cultivadas por sus dueños.

Conveniencia de favorecer la constitución del patrimonio familiar y beneficios que podrían otorgarse declarando la inembargabilidad del dominio y de las rentas, y hasta qué límite.

Casos de división de fincas indivisibles o patrimonios familiares.

Reglas para la transmisión de estas fincas y patrimonios.

Conveniencia de favorecer la concentración de parcelas por el Estado y por expropiación forzosa, así como los casos en que esta no podrá declararse.

Protección oficial para la unificación del dominio en las fincas rústicas.

Posibilidad de conceder exención de derechos reales y de timbre para actos y contratos sobre

constitución de fincas indivisibles y patrimonios familiares o unificación de dominio.

Conveniencia de la constitución de un documento titular de la propiedad rústica que contenga diversos datos.

Asimismo se señalan para la información otros extremos relacionados con el valor de las fincas rústicas, constitución de comisiones paritarias, agrarias, etcétera.

Además de las corporaciones y particulares, deberá acudir a esta información el Consejo Superior del Trabajo y la Junta de Colonización y Repoblación interior.

También se abre una información pública por el mismo plazo de dos meses sobre los extremos siguientes:

Extensión de los arrendamientos a que podría aplicarse un nuevo régimen.

Posibilidad y conveniencia de que los contratos de arriendo o aparcería de fincas rústicas, se concierten por escrito, estableciéndose modelos impresos como para los contratos de arrendamiento de fincas urbanas, y de que en su defecto se concierten verbalmente ante el juez municipal. Plazos para sus contratos.

Límite máximo para el recargo total, para que el cultivador pueda suponer los diferentes subarrendos intermedios y de limitar, si procediera, el número de éstos.

Consideración del abandono del cultivo de la tierra como causa de desahucio.

Validez de los pactos que se opongan a los beneficios de la ley de protección o al perfeccio-

namiento de los cultivos por imponer su sujeción a la costumbre local.

Motivos de desahucio exceptuados del embargo; indemnización por mejoras; plan de éstas, posibilidad de un tribunal arbitral para que el propietario admita las mejoras, y derecho de tanteo a favor del arrendatario en caso de venta o nuevo arriendo.

Establecimiento de un plazo mínimo para prórrogas.

Intervención de los organismos oficiales de protección a los agricultores para la prórroga de arrendamientos.

Tribunales arbitrarios agrarios y algunos otros extremos que hagan relación al problema del disfrute de la tierra.

Peregrinación Nacional a Einsiedeln

Ha despertado extraordinario interés en toda España el anuncio de esta piadosa expedición a Suiza, con visita de los principales santuarios de Francia que, con la augusta bendición del Pontífice, organiza el F. N. de P. de Figueras (Gerona).

El atractivo itinerario que permite admirar las bellezas incomparables de Suiza, acaba de ser aumentado con la visita a la magnífica Exposición de Pesca que tiene lugar este verano en Basilea.

La salida de la Peregrinación será el día 19 del próximo julio, utilizando los expresos de lujo, y el precio, todo comprendido, es de pesetas 1.575 en 1.ª clase y 1.185 en 2.ª, únicas establecidas.

El Antiguo Testamento

Edición bendecida por S. S. Pío XI

Dos tomos, tamaño de bolsillo, de 1150 y 1224 páginas.

15 PESETAS

De venta Imprenta «LA ESPERANZA»—Lonjeta, 11 y 13.

La inscripción se cerrará a primeros de julio o antes si quedara cubierto el cupo que los trenes del servicio internacional permite. Esta puede efectuarse en las delegaciones establecidas por toda España o en las oficinas centrales de la Junta (Alta S. Pedro, 11, Figueras-Gerona).

En Palma de Mallorca: M. I. Dr. Jaime Espases, canónigo. Deanato 8.

Garau Mut, para Estallenchs y don Antonio Lluñ y Mir, para Santa Gertrudis (Ibiza).

Posesión—Ha tomado posesión en propiedad de Son Negre don Fructuoso Miguel Llorente.

PÉRDIDA

Se ha extraviado una cruz de oro con perlas y cadenita. Gratificará el hallazgo Dr. Cladera, Unión, 44.

De Instrucción Pública

Nombramientos definitivos.—En virtud del 4.º turno (traslado) ha sido nombrado don Manuel Mesegué Ribera para Fornells (Mercadal) habiendo tomado posesión el día 1.º del actual.

Don Miguel Fons Grimalt, en virtud de oposición (5.º turno), ha sido confirmado su nombramiento para Maestro de la Escuela nacional de niños de San Lorenzo (Ibiza).

Nombramientos provisionales.—La «Gaceta» del 5 de Junio actual publica los nombramientos provisionales de los señores Maestros, doña Antonia Lleteras para Maestras de la Escuela nacional de niñas de San Antonio Abad (Ibiza) don Miguel Soledad, para la escuela de niños graduada de Alayor, don Antonio de P.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTOMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estomago
DISENTERÍA**

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para once 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MAJORID y principales del mundo

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad cooperativa de ahorro y crédito.—La mejor, más segura y práctica y las más beneficiosa institución del ahorro. BARCELONA.

Capital suscrito hasta 31 de Diciembre de 1924: Millones 84.429.613 pesetas

Capital suscrito hasta 31 de Diciembre de 1925: Millones 99.035.663 ptas. o sea un aumento en el año 1925 de Millones 14.606.050 ptas.

Nuevas operaciones a pago anticipado

Importe a satisfacer por una participación de MIL PESETAS, pago anticipado, contrato a

10 años	613'90 Ptas.
15 "	481'05 "
20 "	376'80 "

Esta nueva medallidad que aplicamos a nuestros contratos, como consecuencia de largos y bien fundados cálculos, fruto de nuestra experiencia, nos permite ofrecer a nuestros asociados y al público en general, el margen de beneficio máximo que es dable obtenerse en una operación de esta naturaleza.

Cédulas de participación al contado

Devengando un interés mínimo anual al seis por ciento a cobrar por trimestres vencidos.

Las series en que se dividen son las siguientes:

Serie A. pts. 500. Serie B. pts. 1.000. Serie C. pts. 2.500. Serie D. pts. 5.000. Serie E. pts. 10.000. Serie F. pts. 25.000

Importe de una participación de 1.000 pts. pagadera a plazos

FORMA DE PAGO	Contrato a 20 años	Contrato a 15 años	Contrato a 10 años	FORMA DE PAGO	Contrato a 20 años	Contrato a 15 años	Contrato a 10 años
Por anualidades	35'00 ptas.	52'00 ptas.	85'00 ptas.	Por anualidades	35'00 ptas.	52'00 ptas.	85'00 ptas.
» semestres	18'00 »	26'50 »	43'00 »	» semestres	18'00 »	26'50 »	43'00 »
» trimestres	9'50 »	13'50 »	22'00 »	» trimestres	9'50 »	13'50 »	22'00 »
» mensual	3'50 »	5'00 »	7'50 »	» mensual	3'50 »	5'00 »	7'50 »

Para informes y balances **José Masip** Delegado en Baleares

Plaza Constitución, 39-1.º :: PALMA DE MALLORCA

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

Desde Madrid

El problema

marroquí

Madrid, 10 (1'00)

El general Jordana, a París

Ayer, por la mañana, estuvo en los Ministerios con objeto de despedirse de los ministros, el general Jordana, quien probablemente esta noche saldrá para París con objeto de asistir a la Conferencia sobre Marruecos.

Madrid, 10 (2'40)

Quiñones de León sale para París.—La Conferencia franco-española

En el sudexpreso de Francia, marchó a París nuestro Embajador, señor Quiñones de León.

Le despidieron, en la estación, los ministros de la Gobernación y Estado, el general Jordana y otras personalidades, entre las cuales figuraban buen número de diplomáticos.

El señor Quiñones de León, hablando con los periodistas, confirmó que el próximo lunes comenzará la conferencia franco-española.

El general Jordana marcha el viernes a París.

El general Simon llegará a Madrid hoy por la mañana, y saldrá por la noche para París.

Los moros nos entregan dos gasolineras

Noticias oficiales dicen que los moros han entregado a los marinos del crucero «Victoria Eugenia» dos gasolineras de Abd el-Krim.

Conferencia con Jordana

El Embajador de Francia ha celebrado una conferencia con el general Jordana.

El general Simon el Larache y Algeciras

Larache.—Pasó por esta ciudad el general Simon, Presidente que fué de la conferencia franco-española de Uxda.

Se le rindieron honores militares, cumplimentándole las autoridades.

Algeciras.—A bordo del cañonero «Canalejas» ha llegado el general Simon, acompañado de sus ayudantes.

Le esperaban las autoridades y numeroso público.

Para averiguar las sepulturas de los prisioneros fallecidos

A fin de determinar concretamente las sepulturas de los prisioneros fallecidos en el cautiverio, el general Sanjurjo ha dispuesto que se organice una comisión, formada por un oficial del Cuerpo Jurídico, un médico, otros oficiales y algunos prisioneros, para que se trasladen a Axdir, con todas las precauciones sanitarias, y sin desenterrar los cadáveres, fijen las tumbas de los cautivos españoles y franceses, señalándoles con sus nombres y apellidos.

Las padres de los tenientes Cruz y Marín

Melilla.—Regresaron de Axdir, los padres de los tenientes Cruz y Marín, muertos en el cautiverio.

En el poblado de Busalah vieron la sepultura de sus hijos respectivos.

Los restos no podrán exhumarse hasta pasado un trimestre.

Buque hospital

Melilla.—Ha venido un buque-hospital conduciendo una expedición de heridos y enfermos.

Los Duques de la Victoria

Melilla.—Han marchado para Madrid los Duques de la Victoria.

Objetos hallados en la casa de Haddu

Melilla.—En la casa que habitaba el caid Haddu, sometido, que fué uno de los delegados rifeños en la

conferencia de Uxda, se han encontrado retratos de dicho moro vestido a la europea, varios mantones de Manila, la bandera que el cabecilla llevaba en su automóvil y un reloj grande con cuerda para quince días.

Aeroplano averiado

Melilla.—Un aeroplano que iba en dirección a Tazza, llevando el correo sufrió averías, viéndose obligado a aterrizar.

Salió otro aeroplano en su auxilio.

De Palacio

Madrid, 10 (1'00)

Despacho y visita

Ayer, por la mañana, en Palacio despacharon con S. M. el Rey el Presidente del Consejo, señor Marqués de Estella, y los Ministros de la Guerra y Marina, señores Duque de Tetuán y Córnejo.

Después, el Rey, recibió en audiencia al Embajador de Francia con quien conferenció extensamente.

Al salir de la audiencia regia el Embajador de Francia, se encontró en la puerta del Príncipe con nuestro Embajador en París, señor Quiñones de León, con quien conversó durante largo rato.

Visita a los talleres de precisión de Artillería

S. M. el Rey visitó, ayer, acompañado del Marqués de Viana, los talleres de precisión y el laboratorio de Artillería.

La Reina coloca la primera piedra de un dispensario

S. M. la Reina Victoria, acompañada de la Duquesa de San Carlos y el Marqués de Bendaña, asistió a la colocación de la primera piedra del Dispensario Antituberculoso que se ha de levantar en la calle de Andrés Mellado.

Asistieron a este acto el Obispo de Madrid Dr. Eijo Garay, el conde de Casal, el Inspector general de Sanidad, las condesas de Romanones, de Jiménez y de Torre Arias, duquesa de Santo Mauro y los doctores Codina, Tolosa Latour, Verdes Montenegro y otros.

Durante la ceremonia fué presentado a la Reina el pintor Simonetti, que ha regalado un magnífico cuadro para que se rife a beneficio del Dispensario.

Quiñones de León en Palacio

Después de conferenciar con el Embajador de Francia, nuestro Embajador señor Quiñones de León, fué recibido por S. M. el Rey.

Al salir de Palacio, el señor Quiñones de León manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarnos.

Esta noche, nos dijo salgo para París, con objeto de asistir allí, el lunes a la conferencia franco-española que se ha de celebrar para tratar de los asuntos de Marruecos.

Las recompensas

militares

Madrid, 10 (1'00)

Concesión de recompensas

Del Ministerio de la Guerra, el Monarca firmó los decretos ascendiendo al empleo superior inmediato a cinco alféreces y a tres oficiales y un caid, por méritos de guerra.

Otros concediendo la Cruz de María Cristina y la Cruz Militar roja, a 14 y 51 capitanes, 24 y 83 tenientes, 11 y 29 alféreces, respectivamente.

Decreto prohibiendo a los militares renunciar a los ascensos por recompensa

Además de los citados, S. M. el

Rey, firmó un importante decreto de Guerra prohibiendo a los militares, que, como sucedía en los cuerpos de escala cerrada, renunciara a los ascensos que se les concedan a modo de recompensa.

La parte dispositiva del decreto dice así:

«A propuesta del Ministro de la Guerra y de conformidad con el parecer de Mi Consejo de ministros, vengo en decretar la siguiente:

Artículo primero.—Se deroga el artículo 16 del Reglamento de recompensas, aprobado por Real decreto de 11 de abril de 1925.

Artículo segundo.—Se releva a todos los militares de los compromisos contraídos o promesas empeñadas relativas a este asunto, recordándoles la obligación en que están de aceptar las mercedes que les serán concedidas por el Gobierno.

Artículo tercero.—Cuantos renunciaron a empleos concedidos con arreglo a los reglamentos de 10 de marzo de 1920 y 11 de abril de 1925, serán puestos en posesión de ellos o se les hará la rectificación de antigüedad que resultaría de haberlos aceptado cuando se les concedieron, si desde tal fecha hubiesen ascendido por antigüedad, sin haber lugar a derechos administrativos.

Artículo cuarto.—Por el ministerio de la Guerra se dictarán las reglas y se tomarán las resoluciones que se derivan del presente decreto.»

En el preámbulo, se dice que ha llegado el momento de adoptar una medida sin la cual no podría decirse que la disciplina en el ejército es completa.

Se indica que el compromiso contraído por los militares, de no aceptar ascensos por méritos de guerra, pudo tener su razón, cuando aquéllos se concedían sin garantía suficiente, o por medio de influencias; pero no la tiene ahora, cuando las recompensas se conceden previa una depuración del mérito respectivo y después de juicio contradictorio en el que se oye a los jefes, compañeros y subordinados del interesado, fallando tribunal tan alto como el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Neta de la Presidencia

En la Presidencia, se facilitó una nota oficiosa en la cual se hace resaltar la importancia suma que, por su significado ético y espiritual, con relación al ejército y al país entero, tiene el anterior decreto firmado por el Rey.

«Con él—dice la nota—se resuelve una de esas cuestiones que, sin la intervención enérgica y severa de un poder público fuerte, se hacen eternas produciendo, de vez en cuando, brotes febriles.

El preámbulo y la parte dispositiva han sido meditadosísimos por el Consejo de Ministros.

También se advierte que, en lo sucesivo, en los expedientes de recompensas militares se aqilatará aún más la justicia de la resolución, y que si las recomendaciones están prohibidas para todo, en materia de recompensas, el hacerlas o atenderlas, son justificativas de sanción.»

De Provincias

Madrid, 10 (3'30)

Coruña.—El ferrocarril Santiago-Coruña

Coruña.—Se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas, dándose cuenta del acuerdo del Gobierno de sacar a concurso la construcción del ferrocarril Santiago-Coruña.

Las obras se ejecutarán con capital español.

La noticia ha producido gran entusiasmo.

España y la S. de N.

Madrid, 10 (3'30)

Un artículo del «Times»

Rugby.—El «Times», refiriéndose, en un artículo, a las aspiraciones de España en el Consejo de la S. de N., dice que Inglaterra las admite, pero como las circunstancias no son favorables, se ve precisada a apoyar la mejor solución, que es la concesión a España de un puesto permanente.

Política

Madrid 10 (1'00)

El Presidente

Con el jefe del Gobierno, señor Marqués de Estella, despacharon ayer, en el Ministerio de la Guerra, el Ministro de Fomento, señor Benjumea, el Vicepresidente del Consejo de Economía, señor Castedo; el oficial mayor de la presidencia y el teniente coronel señor A'magro.

El presidente recibió la visita de nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, de los generales Ardañaz y Calvo y del doctor Gálvez.

El Ministro de Guerra

El Duque de Tetuán, ministro de la Guerra, recibió a una comisión de jefes y oficiales de caballería, a varios generales y al teniente Vela, inúlido de guerra.

El de Hacienda

Al ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, le visitó una comisión de fabricantes catalanes para hablar de la creciente reforma de la ley del timbre.

El de Estado

El ministro de Estado señor Yanguas, conferenció, ayer mañana, con el embajador de Francia, con el ministro de Cuba y el de Portugal.

Este se presentó a los oficiales portugueses que han venido para tomar parte en el Concurso hípico.

También recibió al señor Sangroniz, jefe de la sección política de Marruecos, y al abogado de Huelva don José Tejero, que le habló de las características de la pesca en la desembocadura del Guadiana.

El de Gobernación

El ministro de la Gobernación, se-

Desde Barcelona

Barcelona, 10 (3'30)

El estado de Gaudí va empeorando

Continúa el arquitecto Gaudí empeorando de las graves heridas que recibió al ser atropellado por el tranvía.

Por el Hospital de Santa Cruz, donde está asistido con gran solicitud y cariño, desfilan, enterándose del estado de su salud, las personalidades más salientes de esta ciudad así como también representaciones de la mayoría de las entidades oficiales y particulares.

Como único alimento, se le dan inyecciones de suero y alcohol.

El arquitecto Gaudí llevaba ocho meses viviendo en el templo de la Sagrada Familia, saliendo únicamente a media tarde para efectuar ejercicios piadosos en la iglesia de San Felipe de Neri.

Muerto a bordo de una barca

En el puerto, y a bordo de una de las barcas en él fondeadas, fué hallado el cadáver de Francisco Tello.

Avisado el Juzgado, ordenó el levantamiento del cadáver. Se supone que Tello falleció de muerte natural.

El compositor Falla

En el rápido de Madrid llegó ayer a esta ciudad, donde se propone pasar

ñor Martínez Anid, recibió a los gobernadores civiles de Santander, Albacete y Zaragoza, al señor Quiñones de León, al ex-diputado don Víctor Pradera, al Presidente de la Diputación de Alicante, a una comisión de carteros peatones y urbanos, y al general Jordana.

División naval de instrucción

Se ha dispuesto que, desde primer de Junio a dos de Septiembre, se forme una división naval de instrucción para prácticas de los alumnos de la Escuela Naval.

Obsequio a Quiñones de León

A las dos de la tarde, se celebró, en el Ministerio de la Guerra, el almuerzo con que el Gobierno obsequiaba a nuestro embajador en París, señor Quiñones de León.

Concurrieron al banquete el marqués de Estella, el ministro de Estado, el general Jordana, el señor Espinosa de los Monteros y el nuevo embajador en la Argentina, señor Palacios.

Nuestro representante en Berna

El próximo lunes marchará a Berna el nuevo ministro de España en Suiza, señor Marqués de Torre Hermosa.

Firma de Justicia

S. M. el Rey ha firmado los siguientes nombramientos:

Abogado fiscal de Granada, don Jaime Pamiés.

Juez de Granada, don Jesús Aller.

Juez de Nules, don Humberto Melero.

Madrid, 10 (3'30)

La Junta de Valoraciones

Ayer volvió a reunirse la junta de Valoraciones del Consejo de Economía nacional, despachándose varias partidas referentes a lanas y construcción de buques.

También se reunió la Sección de detensa de la Producción.

El Ministerio de Instrucción

Por Real Orden, se ha encarado del Ministerio de Instrucción pública durante la ausencia del ministro, al Director general de Enseñanza.

una corta temporada, el insigne compositor don Manuel Falla.

Homenaje a Milá y Camps

Los elementos de la disuelta Juventud conservadora están organizando un homenaje y banquete en honor del Presidente de la Diputación señor Milá y Camps por haberle sido concedido el condado de Montseny.

Robo de un collar

Hace unos días, en la iglesia de la calle de Calif fué hurtado a una señora un magnífico collar cuyo coste aproximado es de unas 18 mil pesetas.

La policía, que andaba tras de la pista del ladrón, que sin duda ignoraba el valor del collar robado ha averiguado que horas después de cometido el robo, el ladrón vendió el collar en una tienda de bisutería por 22 pesetas.

Anciana atropellada y muerta por unos caballistas

En la Riera d'Horta, ayer por la mañana, cuatro caballistas atropellaron a una anciana, causándole tan graves heridas que, al ser recogida, falleció.

Palou Garí

LAS MONJAS

Modistería de primer orden.

Del Extranjero

La Sociedad de Naciones

Sustitución

Ginebra.—El presidente de la comisión de peritos militares alemanes, en la conferencia de Ginebra para el desarme, coronel von Stuelpnage, está seriamente enfermo. Y ha sido sustituido por el teniente von Boetticher.

La prensa inglesa y la actitud de España y el Brasil

Londres.—La prensa inglesa acoge con frialdad la noticia que España y el Brasil tienen el propósito de retirarse de la Liga de Naciones si no se admiten sus peticiones, pues considera dicha actitud como dirigida contra la Gran Bretaña.

Se dice que España insiste en la petición de un puesto en el Consejo Permanente

Ginebra.—Se dice que el gabinete español decidió insistir en su petición de un asiento permanente en el consejo de la Liga de Naciones.

La Conferencia económica

Ginebra.—El comité del consejo de la Liga de Naciones nombró al primer ministro belga, Theunis, presidente de la conferencia económica que se ha de celebrar, encargándole de fijar la fecha de dicha conferencia.

El delegado del Brasil asiste a la última reunión

Ginebra.—La aparición del delegado del Brasil, Mello Franco, en la sesión de hoy del consejo de la Liga de Naciones causó sensación, tanto más cuanto que había evitado aparecer en las sesiones anteriores.

El representante de España declaró que las instrucciones de su gobierno le prohíben tomar parte en votación alguna.

Entrará Turquía en la S. de N?

París.—Según el periódico francés «Le Petit Parisien» se está negociando la admisión de Turquía en la S. D. N.

Notas sueltas

Checoslovaquia

Reclamación diplomática de Italia

Praga.—A consecuencia del discurso pronunciado por el alcalde de Pilsen, Píks, en una reunión socialista, atacando violentamente al gobierno fascista, y criticando severamente sus métodos, Italia protestó en Praga, pidiendo excusas.

El ministerio checo de negocios extranjeros remitió hoy al embajador italiano una nota declarando que el alcalde Píks no había querido insultar al pueblo italiano, sino solamente criticar al gobierno fascista.

Inglaterra

Reduciendo el consumo de carbón

Londres.—A consecuencia de la escasez de carbón, los vapores de turismo no recibirán ahora dicho combustible, excepto en caso de permiso especial del gobierno.

Nombramiento honorífico

Londres.—El Dr. Schroedte, exsecretario general de la organización de las minas alemanas de hierro, ha sido nombrado miembro de honor de la Institución británica del hierro y del acero.

Los otros miembros honorarios son solamente el príncipe de Gales, el rey Alberto de Bélgica, y Cf. Rand, de Nueva York.

No se soluciona la huelga minera

Londres.—La conferencia entre los mineros y propietarios de minas, terminó, después de una sesión de tres horas y media, sin resultados.

Incendio de los docks de Southampton

Southampton.—Un inmenso incendio destruyó los docks en Southamp-

ton; los perjuicios se evalúan en ciento cincuenta mil dólares.

Honrando a Lord Kitchener

Londres.—El príncipe inauguró esta mañana la estatua de Lord Kitchener.

Lloyd George vence a Asquith

Londres.—Lloyd George venció a Asquith en la controversia del partido liberal.

El partido votó por 20 votos contra 10, y 11 abstenciones, su desaprobación de la carta de Asquith.

Suiza

Explosión de una fábrica de municiones

Berna.—La fábrica de municiones de Aldorf (Suiza) explotó; resultaron tres muertos y dos heridos graves.

Portugal

Medidas del nuevo régimen

Lisboa.—Se ha publicado un decreto disolviendo el Congreso de diputados y las comisiones parlamentarias.

Por otro decreto, se dejan sin efecto las sanciones contra los revolucionarios, que dictó el anterior Gobierno.

Se ha nombrado gobernador de Lisboa al capitán Mohusa.

—El Consejo de la Confederación Nacional de Trabajadores, ha acordado dar por terminada la huelga general que votó al principio como protesta por la instauración del nuevo régimen.

China

Contra los estudiantes.—Muertos y heridos

Pekin.—La policía disparó sobre los estudiantes que estaban haciendo una manifestación pública en la provincia de Chu Nan, a favor de los soviets y de Kuo Min Tang.

Resultaron 24 muertos y 300 heridos.

Se proclamó la ley marcial en Chu Nan.

Comentarios del «Times»

Londres.—A consecuencia de la confiscación por las autoridades chinas de Tien Tsin de la tasa sobre la sal y de los depósitos todas las garantías del empréstito europeo están ahora perdidas, y se teme además que los chinos confisquen también los productos de la aduana, según escribe el periódico de Londres, «The Times», que, añade que los periodistas en China piden al gobierno inglés se decida a empezar una política activa.

Estados Unidos

Explosiones subterráneas

Nueva York.—Unas explosiones subterráneas, producidas según se cree por una combustión instantánea en las canalizaciones, causaron pánico en las calles, bloqueando el tráfico.

Mr. Taft, enfermo

Washington.—El exPresidente de los Estados Unidos Mr. Taft, se halla seriamente enfermo.

Turquía

Ratificación del tratado de Mossul

Angora.—La Asamblea nacional de Angora ratificó los acuerdos anglo-turco sobre Mossul y turco-siriaco.

Italia

Procesamiento de antifascistas

Roma.—Ocho de los catorce detenidos por la acusación de complot para derribar la dictadura serán procesados.

Zaniboni es acusado de haber querido asesinar a Mussolini, y los demás de propaganda contra el dictador.

No hay preparativos bélicos entre Italia y Turquía

Roma.—Se ha publicado una nota

desmintiendo, categóricamente, las noticias que han circulado en la prensa suiza sobre supuestos preparativos bélicos entre Italia y Turquía, en previsión de un inminente conflicto armado.

Para estabilizar las divisas francesas y belgas

París.—El primer ministro Briand, el ministro belga de negocios extranjeros, Vandervelde, el exministro Loucheur y el primer ministro belga Theunis, discutieron un proyecto para unir las fuerzas de ambas naciones en la estabilización de su moneda y conseguir si es posible que Italia se adhiera al movimiento.

Propuesta al Gobierno

París.—El comité administrativo de la Cámara de Diputados decidió negociar con el Gobierno francés la abrogación de la ley prohibiendo a los miembros de las familias que reinaron en Francia entrar en territorio francés.

Protesta contra las medidas restrictivas

París.—Los dueños de hoteles, los panaderos, carniceros y confiteros protestaron contra las medidas de restricción al consumo anunciadas por el gobierno.

Los órganos financieros también están disgustados, pues dicen que la reducción de las importaciones perjudicará las buenas relaciones comerciales con las naciones vecinas y hasta es capaz de provocar el boicot de los productos franceses.

Es rechazado el proyecto de aumento de sueldo a los diputados

París.—La Cámara de diputados rechazó el aumento de sueldo a los diputados.

Se desmienten los rumores de crisis

París.—M. Briand, que llegó a París procedente de Ginebra, presidió en el Quai d'Orsay el Consejo de ministros y el Consejo de gabinete.

Al terminar el Consejo de gabinete se desmintieron todos los rumores de dimisión del gobierno.

Alemania

Proposición rechazada

Baviera.—Los proyectos de ley que proponían cambios en la constitución bávara fueron rechazados ayer por la Dieta.

En el Reichstag

Berlín.—Los comunistas explicaron una interpelación en el Reichstag referente a la carta de Hindenburg a von Loebell, y anunciaron su propósito de pedir se vote la falta de confianza contra el gabinete Marx.

Las ganancias de los derrotados

Berlín.—Las estadísticas de las compañías de ferrocarriles alemanes para el período comprendido entre octubre de 1924 y fin de año 1925, demuestran unos beneficios netos de

818.760.000 marcos, de los cuales sobrarán 156.000.000 después del pago de las reparaciones.

El pleito de las antiguas familias reinantes

Berlín.—El Reichstag decidió suspender las sesiones durante la semana próxima, para permitir a sus miembros tomar parte en los preparativos que se están haciendo para el referéndum nacional sobre la expropiación de las antiguas familias reinantes.

Si el referéndum no da una decisión, el compromiso del gobierno se discutirá entonces antes de las vacaciones de verano.

Egipto

El nuevo Gobierno

El Cairo.—El nuevo gabinete egipcio, ahora definitivamente constituido, incluye a Adly Pasha, presidente y ministro de gobernación, Abdel Chalek Sarvat, ministro de negocios extranjeros, y a Ahmed Kasha Bey, ministro de la guerra.

Grecia

La iglesia de Albania y la de Grecia

Atenas.—El presidente de la república griega, general Pangalos, y el de Albania, Achmed ben Zogu, firmaron un tratado que vuelve a colocar bajo la protección de la iglesia griega a la iglesia de Albania, que se había hecho independiente en 1922.

Méjico

El clero mejicano y el Gobierno Méjico.—El Gobierno mejicano solo permitirá a los sacerdotes mejicanos ejercer los cargos que ocupaban antes los sacerdotes extranjeros, y con la condición de que se habrán de abstener de toda participación política.

Polonia

El nuevo Gobierno

Varsovia.—Barte formó gobierno; el mariscal Pilsudski conserva la cartera de Guerra.

Se invitó a una misión financiera americana a visitar Polonia.

El Concurso Hípico

Último día de pruebas.—«Derraspado», «Despedida» y «Jinkama»

Ayer, finalizó el Concurso Hípico de Circunscripción, corriéndose las pruebas «Derraspado», «Despedida» y la «Jinkama».

El público que asistió ayer al Concurso, selecto y numeroso, superó al de los días anteriores.

Se efectuó en primer lugar la prueba «Derraspado», obligatoria inscripción para todos los caballos, con 14 obstáculos a salvar.

Tomaron parte en ella 16 caballos, alcanzando los premios los siguientes caballos y jinetes.

1.º «Actuaría», jinete F. Córdoba; 2.º «Varejón» con Valenzuela; 3.º «Banquera» con Ramírez; 4.º «Frecuentado» con Ripoll; 5.º «Bilbaína» con Balmori y 6.º «Más puede» con Sanz.

En la prueba «Despedida», que se efectuó a continuación, para toda clase de caballos que no



Doña María Fuster Piña de Segura

Ha fallecido esta mañana a las 8 a la edad de 54 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, hijos, hija, (hermanos ausentes), madre, hermanos, hijos políticos, nietos, tíos, sobrinos, primos y demás familiares y la razón Social Segura Bonnín y C.ª S. en C. al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario (que se celebrará esta tarde a las ocho en la parroquia de San Miguel y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada como también al funeral que se celebrará mañana a las 11 en dicha parroquia por lo que quedarán eternamente agradecidos.

No se invita particularmente.

Casa Mortuoria: Plaza Eusebio Estada, 25, pral.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca y Barcelona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

tálico en el Concurso, ganaron: 1.º «Alisadora», jinete Sanz; 2.º «Ateneo», con Noguera; 3.º «Acanco», con Castro y 4.º «Pelote» con Sanz.

Terminada esta prueba, se corrió la «Jinkama», prueba que había despertado extraordinario interés y en la cual cada jinete elige su respectiva madrina.

Este año la prueba consistía en efectuar el recorrido con el menor número de faltas y con la siguiente impedimenta: a mitad del recorrido el jinete se paraba ante la madrina, la cual cosía un lacito rojo en una gran muñeca que él se llevaba y con la cual debía terminar la prueba.

El coser el lacito y el llevarse el «bebé», hacía perder tiempo al jinete, que debía recuperar durante el resto de la prueba, dando ello origen a pintorescos incidentes con la «muñeca», la cual a fuerza de trotes llegó mareada hasta perder la cabeza.

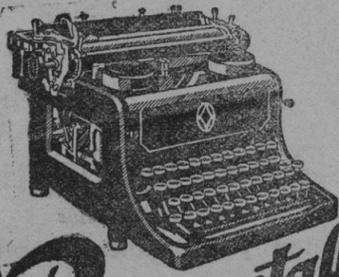
Tomaron parte en la prueba:

«Actuaría», jinete capitán Fernández de Córdoba y madrina señorita Magdalena Villalonga; «Salera», teniente Calvo, señorita Magdalena Villalonga; «Elisadora», profesor Sanz, señora de Sanz; «Derraspado», teniente Noguera, señorita Julieta Cano de Castro; «Calimaca», teniente Valenzuela, señorita M.ª Victoria Garau; «Banquera», teniente Ramírez Esparza, señorita Dolores Fuster; «Cadero», teniente Tercero, señorita Luz Le-Senne; «Late», capitán Samaniego, señorita Angeles Carballal; «Bilbaína», capitán Balmori, señorita Leonor Rosselló y Coll; «Búfalo», teniente Valenzuela, señorita Conchita Fons Castellón; «Enético», alférez Calvo, señorita María Teresa Ordinas; «Callar», capitán Muñoz, señorita Emilia Le-Senne; «Pelote», profesor Sanz, señorita Francisca Massanet; «Apostasia», teniente Valenzuela, señorita Araceli Fons Castellón; «Desdeñosa», teniente Ramírez Esparza, señorita Georgina de Diego; «Ateneo», teniente Noguera, señorita Julieta Cano de Castro; «Varejón», teniente Valenzuela, señorita María Rosselló; «Acaneo», profesor Sanz, señorita Carmen Massanet; «Balada», teniente Valenzuela, Srta. Vicenta Canet; y «Frecuentado», capitán Ripoll, señorita Carmen Peláez.

Ganó el primer puesto el veterano caballo «Frecuentado», montado por Ripoll, participando también del honor la madrina señorita Carmen Peláez; en segundo puesto llegó «Apostasia», jinete teniente Valenzuela y madrina señorita Araceli Fons; y en tercer, «Desdeñosa», montado por R. Esparza, madrina señorita Carmen Massanet.

Los vencedores fueron obsequiados con artísticas copas y todas las señoritas madrinas con artísticas bomboneras, terminando con esta prueba el Concurso Hípico.

Ganó el primer premio en me-



Rheinmetall

La nueva RHEINMETALL supera a todas

Después de haber presenciado una demostración de la RHEINMETALL confesará Vd. que es la máquina de escribir más completa y barata que habrá visto en su vida

Pida condiciones de cambio hoy mismo

12 MESES DE PLAZO

Casa MALONDRA

(Fundada en 1908)

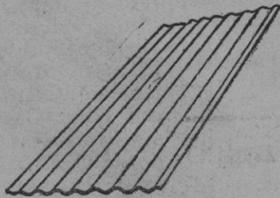
78-JAIME II-78

PALMA

Obra  Maestra

Portland Artificial "Landf. rt.,
Grapiet-Portland "Vallecarca,"
De la Fábrica de Cementos Vallecarca

de
José Fradera
Rocalla



Pizarra Artificial para cubrir techos.
La cubierta de menos peso y más resistencia
Se hacen presupuestos para toda clase de obras.

Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO

El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao el 16 de Junio de Santander el 19 de Junio el 20 y de Coruña el 21 para Habana Veracruz y Tampico.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor Buenos Aires saldrá de Barcelona, el día 18 de Junio Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Caracas, P. Colombia Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao Mollendo Árica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Nota.—Por razón de la Ley Voistead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor saldrá de Coruña el de Vigo el Lisboa el facultativa y de Cádiz el de Cartagena el de Valencia el de Farragona (facultativa) y de Barcelona el 15 para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Junio de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el 2. Carlos que sale de Bilbao el día último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Velazgaría el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor Antonio López saldrá el 25 de Junio de Barcelona, el de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Habana Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Voistead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directos de Cádiz a Habana.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El vapor Montserrat saldrá el 15 de Junio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea

SERVICIO ESPECIAL

El vapor «Reina María Cristina» saldrá de Barcelona el día de de Valencia el , de Málaga el y de Cádiz el , para San Juan de Puerto Rico y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormasique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ho-Ho, Cerú, Port Arthur, Wladivostok—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Philadelphia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos, hacen hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato escrupuloso como ha acreditado en su dilatado servicio. Toda información en esta línea se da en los billetes de pasaje.

DA PL za de Cort núm. 10.

PARA VENDER

Un chalet con jardín en el Terreno, otros en Son Rapiña, Son Roca y Corp Mari. Una espaciosa casa con dos cuarteradas de tierra y abundante agua viva, cerca de Palma. Varias fincas de montaña y llano. Casas en el Ensanche y en Palma. Préstamos hipotecarios al 6% anual.

Informes: calle Pelaires, 52, bajos, interior.

Reumáticos

El presbítero don Luis P. Hernáiz (antes conocido PARROCO DE VALLES) os indicará como consiguió curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Escribid: Progreso, 17, Burgos



ESQUELAS MORTUORIAS
y de Aniversario

se reciben

PARA ESTE DIARIO

EN EL

Centro de Anuncios

PLAZA DE STA. EULALIA, 10
y en esta misma Imprenta

Nodriz

Se ofrece con leche de pocos días para criar en su casa calle Beria número 5 Terr. no.

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas, con y sin pensión. Trato familiar y servicio económico. Se sirven comidas a domicilio, Concepción, núm. 9, Palma.

Señorita

para escritorio-tienda se necesita de inmejorables referencias. Informes: Centro de Anuncios.

Vinos de mesa Oliver

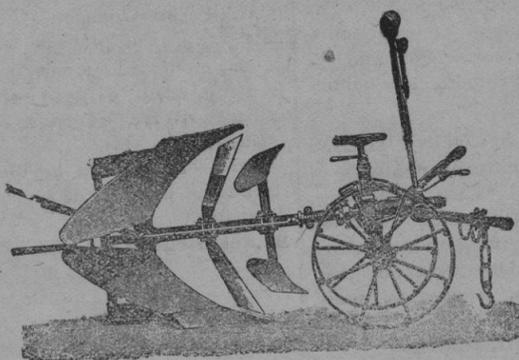
De venta sacristía de San Jaime, núm. 3, callejón y Merced, 8.

Se alquila

Un espacioso primer piso con muchas habitaciones, cuarto de baños y agua corriente, en la calle de San Cayetano número 3. Darán razón: En el mismo número piso segundo.

LEGITIMO ARADO

BÉLGICA



De inmejorable construcción; regulación mecánica; vertederas de acero blindado «TRIPLEX», por cuya circunstancia no se pega en ellas la tierra y son de gran duración.

Representante exclusivo para Cataluña y Baleares

Pedro Parés

Paseo Aduana, 15, Barcelona

De venta en la antigua Casa Ramis

Sindicato 194 frente al Cine Oriental

PALMA

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precio y las etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales los que no lo lleven.



Elíxir CALLOL

Fortalece pronto
DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Compralo hoy mismo

SOLO VALE 5 PTAS.

NUTRE -
RÁPIDAMENTE
EL SISTEMA
NERVIOSO
MUSCULAR
DIGESTIVO
Y OSEO

Delegación Local del Consejo del Trabajo

El día 7 se reunió en el Consistorio la Delegación Local del Consejo del Trabajo presidida por don Gabriel Oliver Mulet, asistiendo los señores vocales don Nadal Antem Juan, don Miguel Trias Nadal, don Luis Bohigas Tuschanor, don Bartolomé Morey Mauresa, don Francisco Salleras Oliver, don Juan Estarellas Bochs, don Simón y don Guillermo Fullana Font, don Guillermo Vidal Sastre y el Delegado Regional del Ministerio del Trabajo don José de Eguía Arguimbau.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. La Delegación se dió por enterada de un oficio de la Inspección del Trabajo por el que se comunica que con fecha siete del actual se ha ausentado de esta población el señor Inspector provincial del Trabajo.

En vista de la anterior comunicación y de lo dispuesto por las leyes, la Delegación consideró que durante la ausencia del señor Inspector del Trabajo las Comisiones inspectoras debían actuar cumpliendo con los requisitos exigidos por la ley para tales casos.

La Delegación se dió por enterada de los siguientes documentos:

Habilitación de los libros de visita de las zapaterías de don Juan Juan Prats, calle de la Fábrica, 79 y Ronda de Poniente, 39; barberías de don Juan Ramis, c. Jaime II, 34 y de don Juan Negre, plaza de San Antonio, 44-vocal señor Morey; tienda de curtidos de don Juan Sabater, calle Cordelería-vocal Sr. Fullana (d. G.); panadería de don Felio Portella, calle Olivera, 54; pastelería de don Miguel Jofre, tienda de curtidos de don Antonio Amorós, calle Sindicato, 102 y alpargatería de doña Victoria Fiol, calle Sindicato, 145.

Actas de apercibimiento levantadas en los siguientes establecimientos:

Barbería de don Miguel Bosch, plaza de Weyler, 7-vocal señor Morey; taller de modistería de doña Dolores Villalonga por falta a la ley del descanso en domingo-vocal Sr. Fullana (d. G.); fábrica de calzado de Hijo de M. Estarellas; id. de hormas de don Juan Estarellas; ebanistería de don A. March; id. de don Ignacio Padró y manufacturas Femu por el señor Auxiliar de la Inspección.

Dióse lectura a un acta de in-

fracción levantada por el vocal señor Trias en el establecimiento de panadería de doña Margarita Vila, calle de la Riera n.º 16. por falta a los artículos 1.º y 2.º del R. D. de 3 de abril de 1919 y a dos actas de obstrucción levantadas por el mismo vocal en las panaderías de don Jaime Llull, calle de la Unión, 55 y de don Francisco Arbós, Avenida del Conde de Sallent, 26 por infracción al párrafo 6.º del artículo 23 de la citada Real disposición, acordándose dar a dichos documentos el curso legal debido.

Se dió por enterada la Delegación de dos cartas suscritas por don Andrés Pol en nombre de don Enrique Escapa, dirigidas una al señor Presidente de la Delegación y otra al señor Delegado Regional del Trabajo por las que participa que en la fábrica de su propiedad no se hizo uso de la autorización que se le concedió para el trabajo extraordinario durante dos meses.

El señor Morey dió cuenta de los motivos por los cuales no se realizó la inspección, acordado en la sesión anterior, a la referida fábrica, añadiendo que por referencias que tiene sabe que hoy se cumplen los requisitos legales en aquella.

Los señores Fullana (D. S. y D. G.) mostraron su disconformidad en que no se hubiera realizado la referida inspección, encareciendo que en lo sucesivo se eviten los motivos que obligaron a suspender la referida visita de inspección.

Se acordó diligenciar conforme se interesa, unas certificaciones presentadas por don Narciso Canals Casals.

Se dió lectura al pacto que quedó sobre la mesa en la pasada reunión formulado por el patrono y los operarios de la agencia de don Miguel Juliá, acordándose devolver dicho pacto toda vez que por estar constituido el comité paritario del ramo de transportes compete a dicho organismo la resolución de aquel.

Se dió lectura a una instancia presentada por el patrono panadero don Pedro Sastre Pujol solicitando le sea levantada el acta de apercibimiento que le anotó el vocal señor Trias con motivo de trabajar en su establecimiento un obrero que durante varias horas trabaja en otro establecimiento infringiendo con ello la jornada legal.

Después de prolija discusión sobre el particular, en la que intervinieron todos los reunidos,

se acordó dejar en suspenso la resolución de dicha instancia y de otra presentada por el mismo patrono pidiendo se le anule el acta de infracción que se le levantó por no cumplir, en el plazo que se le señalaba en el apercibimiento, con lo que se le interesaba, al interin se consulta, al Excmo. Sr. Ministro del Trabajo, toda vez que la representación patronal de la Delegación entiende que no ha faltado el patrono de que se trata, y opinar lo contrario la representación obrera.

El Sr. Vidal encareció a sus compañeros activaran su vigilancia con el fin de que se diera exacto cumplimiento al precepto legal que obliga a los establecimientos el tener un cartelón indicando el horario de la dependencia y día semanal de descanso señalado para la misma.

Y se levantó la sesión.

De Felanitx

En esta ciudad se halla un grupo de artistas alemanes que piensan impresionar algunas escenas de la película «La Condesita» en los preciosos panoramas que se dominan desde el Santuario de N. S. de S. Salvador.

—La noble familia Reus del convent cuenta hoy con fruto de bendición que ha enviado el Señor por primera vez a los distinguidos y jóvenes esposos D. Pedro Reus y D.ª Pura Manzanares.

Al acto de administrar a la recién nacida el Sacramento del Bautismo asistió numerosísimo y distinguidos amigos de sus parientes.

Actuaron de padrinos el padre de D. Pedro y la madre de D.ª Pura.

Se sirvió a los asistentes espléndido lunch.

Reciba la familia Reus nuestra más grata felicitación.

—Ha fallecido en esta ciudad la Señorita Margarita Binimelis. Al acto de conducción a la última morada ha asistido mucho gentío.

Reciba su familia nuestro pésame.

—En la Caja rural de esta ciudad se ha inaugurado precioso salón Teatro, que resulta una afiligranada obra de arte.

Se estrenó, con la nueva película «El Secreto de la Pedriza.»

—Con la solemnidad de costumbre se celebró en nuestra ciudad la festividad del Corpus.

Cantó la misa de Witt, el «Orfeo Auli».

EN INCA 13 JUNIO 1926 JUAN BELMONTE

Despacho de entradas y localidades

En Palma: Café Mahonés, Club Delmonte y Teatro Principal.

En Inca: Café C'an Pau.

En todas las Estaciones del Ferrocarril.

La procesión estuvo muy concurrida.

—Sigue muy encalmada la venta de viños. Se nota mucha animación para las elaboraciones de pulpa de albaricoque y albaricoques secos.

Corresponsal.

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00

DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20,30.

DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20,30.

DE PALMA A CIUADELA.—Martes a las 19.

DE CIUADELA A PALMA.—Lunes a las 19.

DE CIUADELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.

DE ALCUDIA A CIUADELA.—Lunes a las 3'50.

DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—Día 18 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—Día 23 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.

Colegio Cervantes
CURSILLO DE VERANO
Empieza el 15 de Junio

Gramola portátil
«La Voz de su Amo»
Nuevo y excelente modelo, tanto para usar en casa como para campo, playa, etc., con departamento para discos.
Condiciones acústicas y construcción magníficas, y suma comodidad de transporte.
«EL JAPÓN»
Paseo del Borne, 50—Palma

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 4

Alma heroica

POR

RAQUEL

consumieron en breve y a pesar de todos los recursos de la ciencia, murió lejos de su país. ¡Cómo lo sentía el pobre!... Entonces apresuré el regreso. Pude arreglar los asuntos de la mejor manera posible y aquí me tienen ustedes consolado porque los veo.

—Siempre tan bueno, hijo mío

—exclamó cariñosamente Modesta.—No puedes figurarte cómo deseaba verte; tus noticias nos eran gratísimas, y si tardaban nos enervaba la inquietud... ¡gracias a Dios que estás aquí!

—Y ustedes, ¿cómo están? Al parecer, muy buenos, ¿eh?

—Ay, no, querido Alvaro—dijo en seguida Liduvina—; yo estoy hecha una clínica; no tengo día bueno, me duele todo, siempre tomando remedios que no remedian nada. Gracias a tantos cuidados voy tirando. Acertado estuvo quien me puso el nombre, pues, como mi santa patrona, vivo siempre enferma...

—Tiene usted buen color, y está gruesa...

—Como que se come un gallinero cada mes—dijo Matusalén guiñando los ojos—¡un gallinero!

—¡Siempre tan majadero!... Gracias a que Alvaro te conoce y no te hace ningún caso... Sigo igual o peor que cuando te fuiste, créeme, hijo mío. El que goza de una salud insolente es él; no le duele nada, y hará honor a su nombre.

—Diríase que te pesa—contestó con burlona sonrisa Matusalén.

—Sabes que no, porque a pesar de tus rarezas, que no son pocas ni insignificantes, te quiero demasiado. De eso te prevaleces tú para hacer tu capricho y fastidiarme.

—¡Paz y concordia entre los príncipes cristianos!... ¡Cristo Padre!... Eres la niña mimada de la casa y aun te quejas... eso es, te quejas.

—Parecís perros y gatos—intervino Modesta con su apacible voz—. Gracias a que bien conoce a todos nuestro querido Alvaro: ¿qué juicio formaría de vosotros un desconocido que os escuchase? Tú, Liduvina, eres injusta, ¿cómo no hemos de compadecerte tu mal estado de salud? Sabemos que sufres... ¡no avergüenarse el

génesis de las cosas... el hecho en que distas mucho de estar buena; pero, compréndelo, hemos de distraerte, de alejar tus pensamientos tétricos, de quitarte esas impresiones pesimistas que abaten tu espíritu y le roban sus escasas energías... Y Alejandro es un simplón que como un niño a veces te hace rabiar... ¿no le conoces? ¿por qué hacerle caso?

—Y usted, Modesta, ¿disfruta buena salud?—preguntó el joven variando la conversación.

—Sí; está siempre igual—se apresuró a contestar Matusalén— «Consolatrix afflictorum... auxiliium christianorum...» eso es, todos como nos dejaste. Liduvina quejándose, gruñendo y cuidando de su importante salud; Modesta como la fuente pública, a donde van todos a buscar agua a todas horas sin agradecerle el cristalino raudal que prodiga de balde... eso es, de balde; yo... ¿qué quieres que te diga? riéndome de todo y de todos, diciendo verdades como doña Clarines, procurando sacar de esta vida el mejor partido posible y merecer el nombre que me han puesto... eso es, el nombre que me han puesto.

—¡Cuánto me alegro!... Allí en América pensaba mucho en usted, en esta casa hospitalaria

que era una prolongación de la mía; me hacíais falta. Ya conocéis mis aficiones y mi extraño modo de pensar, que más de una vez me ha hecho preguntarme desorientado: «Pero ¿quién está loco? ¿yo o esos que sin ideales, sin ambiciones, sin amor alguno a lo bueno, a lo bello, a lo útil, pasan la vida ociosos, de fiesta en fiesta, divirtiéndose, como si sólo para eso hubieran nacido?»

Y os aseguro que me cuesta trabajo darme una respuesta. Entre tanto me invade el tedio; me inspira horror esa existencia vacía, siempre rodeado de gentes indiferentes que agasajan afectuosamente en su presencia al que olvidan por completo así que dejan de verlo. La vida de salones, el trato frívolo con esas muñecas incapaces de pensar nada serio, me es insostenible... no he nacido para eso. Diga usted, Modesta, ¿quiénes tienen razón, los que viven filosofando atentos como yo al ideal del honor immaculado, al culto de la religión, al bien de la humanidad, o esos que no tienen otro objetivo que el dinero, no eligen los medios para procurárselo y no escrupulizan en sus acciones mientras el Código Civil no pueda imponerles correctivo? ¿Quiénes viven en lo cierto, los que mereciendo el desprecio por sus ideas abominables

y el cinismo con que las exponen gozan de la consideración social porque tienen la caja repleta de valores, o los que no dan importancia a estas miserias y con la frente erguida y el corazón en el cielo prefieren estar solos a formar parte de esa turba de locos que se creen muy cuerdos?

—¿Y preguntas eso, Alvaro? ¿tú lo preguntas?

—Es verdad... no sé cómo lo hago; pero estoy cansado de oírme llamar Quijote, de ver que me ridiculizan por mis ideas exageradas, y casi llego a pensar si, en efecto, exagero demasiado.

—Para este mundo ellos obran bien, porque satisfacen sus deseos y aspiraciones; pero ya lo sabes, Alvaro, esta vida no es la vida, y para la otra, única verdadera, el que está en lo cierto eres tú...

—Allá en América el ideal es el oro: ser multimillonario es ser un dios; se subordina todo al interés. Sabiendo que era yo heredero de cuantiosa fortuna, todos me halagaban y adulaban; vergüenza sentía de verlos tan bajos... la vergüenza que ellos debieran haber sentido. Las mujeres se disputaban mis cumplidos y galanterías; ellos me rodeaban aplaudiendo todos mis actos, plegándose a todas mis

El problema de las escuelas

La Asamblea de esta mañana

Esta mañana, a las diez, se ha reunido en el Museo Diocesano la Asamblea que convocó el señor Gobernador en la circular que publicamos anteaer, para afrontar de una manera definitiva la solución del problema de las escuelas.

Preside dicha Asamblea, el señor Gobernador civil, quien tiene a su derecha al Presidente de la Diputación provincial, señor Morell y Bellet; al Alcalde accidental, señor Crespo de Estrada, y al delegado gubernativo señor Uhler, y a su izquierda al director del Museo Pedagógico señor Oliver, al Alcalde de Mahón señor Victory y al Alcalde de Ibiza señor Pereyra.

Asisten también la Inspectoría de I.ª Enseñanza señorita Sampere, los delegados gubernativos señores Parpal y Martínez, los Inspectores señores Capó y Leal, el arquitecto señor Forteza, el señor Erayalar, en representación del «Fomento del Civismo», el Director de la Escuela Práctica, señor Porcel, el diputado por Ibiza señor Sancho, numerosos maestros y los alcaldes y secretarios de la mayoría de los pueblos de Mallorca.

Según hemos podido averiguar, en la asamblea que se celebra al escribir estas líneas, se solicitará del Estado un crédito de dos millones cuatrocientas mil pesetas para construir en Mallorca doscientas cuarenta escuelas, que junto con las actualmente existentes, harán que nuestra isla cuente con quinientas.

Para gestionar dicho crédito, pasarán a la Corte el Gobernador civil, la Inspectoría de I.ª enseñanza, los señores Inspectores, el Director del Museo Pedagógico, el arquitecto señor Forteza, y representantes de la Diputación, del Ayuntamiento de Palma y de los Ayuntamientos de los pueblos.

En la Asamblea que se está celebrando, después del discurso de salutación del señor Gobernador, el Inspector señor Capó pronunció un discurso exponiendo el proyecto que debe estudiar la Asamblea.

Mañana proseguiremos la reseña de esta Asamblea, que sigue celebrándose a la hora de cerrar esta edición.

Los antiguos alumnos del Patronato

Una excursión interesante

El pasado domingo, los antiguos alumnos del Patronato Obrero de San José, realizaron una interesante excursión, en autocamión, visitando durante ella Inca, La Puebla, Puerto de Alcudia y Pollensa.

Salieron, después de haber rezado un Padrenuestro antes de partir, de la Plaza de San Francisco a las cuatro y media, llegando a Santa María a las cinco y diez minutos y a Inca a las seis menos cuarto.

En Inca oyeron misa de seis en la iglesia parroquial, desayunándose a continuación y marchando a La Puebla, a donde llegaron a las siete y media, aprovechando allí un pequeño descanso para impresionar un grupo fotográfico en el Mercado.

Seguidamente los excursionistas salieron para visitar La Albufera, uno de los objetivos principales de su excursión, donde, gracias a la amabilidad del socio protector del Patronato don Jaime de Oleza, hijo político de los propietarios de la finca, señores Gual de Torrella, se les permitió visitar la finca y fábrica de papel allí instalada.

Desde La Albufera, muy satisfechos de la visita, los excursionistas volvieron a su camión, marchando hacia el puerto de Alcudia, llegando a Alcudia a las nueve y media, almorzando en la Fonda de la Marina, donde fueron muy bien tratados por su propietario don Isidoro Pons.

Mientras los excursionistas almorzaban recibieron la grata visita del Rdo. P. Valentín Herrero, antiguo alumno del Patronato, a quien con la natural satisfacción sentaron a su mesa; y después, a visitar el puerto de Alcudia.

Desde el puerto de Alcudia marcharon a Pollensa llegando a esta villa a las doce de la mañana, y poco después efectuaban por grupos la comida: unos en el Puig, los otros en el «Hotel Ca's Lloro» y algunos en casas particulares.

Después de la visita de todos los excursionistas al Puig, pasaron a cumplimentar al Alcalde don Juan Vives, hermano del Director del Patronato Rdo. P. Vives, que les atendió muy amablemente, proporcionándoles también la ocasión de fotogra-

fiar juntamente con ellos a dos hombres vestidos con el traje típico del país.

Marcharon después los viajeros al puerto de Pollensa y al regreso visitaron el Calvario y Montesión haciendo una detenida visita a la Casa de la Villa, donde, gracias a la gran amabilidad del Alcalde señor Vives y acompañados de un servidor municipal, vieron los excursionistas cuanto de notable allí se guarda.

Después de estas visitas el Alcalde llevó su amabilidad al extremo de invitar a los jóvenes del Patronato a visitar su domicilio, donde fueron obsequiados con pastas, licores y tabacos brindando el señor Vives por los antiguos alumnos del Patronato y contestándole en nombre de éstos su presidente don Pedro Roselló, quien, agradeciendo el obsequio en nombre de todos, le deseó que Dios le conceda muchos años de vida para el bien del pueblo pollensin.

El regreso a nuestra ciudad se efectuó poco después, acompañándoles en este viaje el Hno. Plácido, hermitaño, haciendo todos comentarios muy favorables y mostrándose muy satisfechos de la excursión que se habría realizado.

Notas de Sociedad

En el Balneario de San Juan de Campos

Han salido para el balneario de San Juan de Campos: don Antonio Gomila, don Juan Alemany, don Aníbal Vives y señora, Rdo. don Nicolás Bennasar, don Guillermo Bibiloni y familia, don Juan Martorell y señora don Bernardo Ferrer y señora, M. Lloyd, don Sebastián Ramón Vidal, don Tomás Capó, don Francisco Pomar, don Bartolomé Vidal, don José Martorell, don Juan Reynés, don Bernardo Marqués, don Damián Vidal, doña Coloma Mascaró, don Lorenzo Bujosa, Excmo. señor don José de Novillas y familia, don Guillermo Palmer, don Juan Frau, don Alejandro Jaume, don Juan Claramunda y Doctores señores Mir y Nadal.

Boda

Ayer por la mañana, en el Oratorio de San Pablo del Palacio Episcopal, se celebró el enlace de la simpática señorita doña Antonia Clar Frontera con el propietario y comerciante don Bartolomé Juan Marroig.

La boda fué apadrinada por el capitán de la Marina Mercante don Jaime Fornaris y por el comandante de lafantería don Antonio Roselló, Se-

cretario del Gobierno militar de estas islas.

Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades.

Fallecimiento

Después de penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana, ha fallecido esta mañana, en esta ciudad, la bondadosa señora doña María Fuster Piña, esposa de nuestro amigo don Cayetano Segura, de la razón social Segura Bonnin y C.ª S. C. y con sejero de los Tranvías eléctricos.

Dadas las dotes que adornaban a la finada, su muerte ha sido muy sentida de cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

Nos asociamos al justo dolor que en estos momentos embarga a su familia, a la que enviamos nuestro más sentido pésame, lo mismo que a su hijo político nuestro amigo el industrial don José Pomar.

Mañana, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, y en agradecimiento por los muchos favores que continuamente recibe la Nación Española, y recibimos nosotros, del Deífico Corazón, debieran aparecer adornadas con colgaduras y emblemas nuestras fachadas, e iluminadas por la noche.

¡Divino Corazón de Jesús, reinad en España y reinad en el corazón de todos los españoles!

Vida deportiva

La Federación Balear.—Nota oficiosa de la F. C. F.

Del Comité Provincial Balear, recibimos la siguiente nota:

«En la última reunión del Pleno de la Federación Catalana de Fútbol Asociación, se dió cuenta de una comunicación del Comité Provincial Balear, en la cual basándose y fundamentándose en el acuerdo tomado por el Consejo Regional en fecha 8 de Enero del corriente año, que iniciaba oficialmente el propósito de estudiar la creación de la Federación Balear como entidad con personalidad propia ante la Real Federación Española de Fútbol, se interesaba la realización más rápida posible de aquella iniciativa; por responder a una legítima aspiración de los Clubs baleares y al desarrollo alcanzado allí por el fútbol en estos últimos años.

El Pleno de la Federación Catalana, que siente la satisfacción de haber contribuido a fomentar el fútbol organizado en las Islas Baleares, en forma que además de reconocerlo los Clubs de los dos sectores creados por los deplorables incidentes ocurridos durante el último año, permite esperar buenos resultados de un régimen de independencia, cuya necesidad y justicia se ha hecho cada día más evidente, acordó tomar en consideración la propuesta y proceder a su realización, con un amplio espíritu de generosidad que haga posible la rápida constitución de una Federación Balear robusta y que sea al mismo tiempo una garantía de paz y de justicia para todos los clubs de Baleares.

Al efecto quedó nombrada Provincial una comisión formada por tres miembros del Consejo Regional y dos del Comité Balear, con amplias facultades para formular las bases y redactar el proyecto definitivo de organización e incluso con la de ampliarla con dos puestos más si lo cree oportuno y es posible, a fin de que la nueva Federación sea obra de todos los que están llamados por ley natural a intengrarla y a procurar que nazca con la fuerza y el prestigio que le ha de dar la unión de los elementos que representan un valor intrínseco dentro del fútbol balear.»

De Manacor

D. Antonio Mascaró Nadal

Ayer a las 10 de la mañana, y sin que sintoma alguno hiciera presumir el fatal desenlace, falleció repentinamente en Manacor, víctima de fulminante angina de pecho, el respetable señor don Antonio Mascaró Nadal, a la edad de 65 años.

Así en la vida ciudadana como en la banca y comercio era conocidísimo y muy apreciado el señor Mascaró, que actuaba de Gerente de la importante casa Servera y Melis de esta ciudad.

Persona honorabilísima, mereció siempre la más absoluta confianza; cristiano ejemplar, fué buen padre y excelente esposo. Su carácter reposado al par que simpático y atrayente le grangeó el respeto y estima de cuantos le trataban y se le acercaban.



D. Antonio Mascaró Nadal

Gerente de la Casa Servera y Melis
DE 65 AÑOS DE EDAD

Falleció ayer inesperadamente en la ciudad de Manacor

A. E. R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Isabel Roselló, su hijo don Miguel, sus hermanos don Juan, presbítero, don Monserrate, de Hacienda, hermano político don Miguel Riera, sobrinos y demás familia al participar a sus amistades y relaciones tan sensible pérdida, les piden una oración para el alma del difunto.

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para lutos y géneros negros CASA MATONS

Fué muchos años teniente de Alcalde y una larga temporada estuvo encargado de la Alcaldía.

Su muerte ha sido sentidísima, y la selecta y numerosa concurrencia del acompañamiento del cadáver ha puesto más de relieve las extensas vinculaciones sociales de la familia Mascaró.

Reiteramos a su señora esposa doña Isabel Roselló, a su hijo don Miguel, y a nuestros queridos amigos sus hermanos el presbítero don Juan y el oficial de Hacienda don Monserrate y demás familia, el testimonio de nuestro profundo pésame.

P. D.

Manacor, 9 de Junio de 1926.

La represión

de la mendicidad

La Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, ha recibido los siguientes donativos:

De doña Margarita Frates, viuda de Oleza, 25 pesetas, y de don Juan B. Font y Peña, 5 pesetas.

Boletín religioso

HOY

Festividad del Corpus Christi; se celebrará en San Felipe Neri y en el Oratorio de la Misericordia.

En la Santa Iglesia Catedral Basílica se celebrará solemne fiesta como final de la Octava del Corpus Christi. Por la tarde después de los actos de coro, se hará la procesión acostumbrada.

MANANA

El Sagrado Corazón de Jesús. Santos.—S. Bernabé apóstol y Res-tituto.

Cuarenta Horas.—Empiezan en la Parroquial Iglesia de San Nicolás, al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media, Comunión general con plática por el Rdo. P. Colli Teatino.

A las nueve y media, Tercia y Misa mayor. Por la tarde a las cinco actos de coro, ejercicio, acto de consagración al Deífico Corazón y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Empiezan en los Sagrados Corazones dedicadas a los Sagrados Corazones de Jesús y María. A las seis y media, Comunión general y exposición de S. D. M. A las nueve y media, Misa mayor. Por la tarde a las siete y cuarto, Rosario, Coronilla de oro, sermón por el Rdo. P. Estanislao Domenech (S. J.) y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en San Francisco en honor de San Antonio de Padua. Exposición a las seis y media de la mañana. Por la tarde a las siete y tres cuartos rezo de la Sagrada Corona, continuación de la Novena del Santo y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en el Oratorio de la Visitación (Sta. Catalina) en honor del Sagrado Corazón: a las siete y cuarto Misa de Comunión, cantándose algunos motetes. Acto seguido Exposición de S. D. M. A las diez oficio solemne. Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, novena al Sagrado Corazón, canto del Trisagio y reserva.

El sábado y domingo por la mañana a las siete y cuarto, misa y exposición de S. D. M. y por la tarde a las siete los mismos actos del día anterior.

Otras funciones

En la Parroquial iglesia de Santa Eulalia, a las siete, Comunión general para los asociados al Sagrado Corazón de Jesús, con plática.

En Montesión, fiesta solemne en honor del Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media, Misa de Comunión general. Quedará expuesta S. D. M. todo el día y harán vela turnos de señores Sacerdotes, Caballeros y Señoras. A las diez y media, Misa solemne en la que predicará el Rdo. P. Pedro Blanco S. J.

Cinco Visita a Jesús Sacramentado;

1.ª Después de la Misa de comunión 2.ª.—A las nueve y media.—3.ª Antes de la Misa mayor.—4.ª Luego de terminada.—5.ª antes de la salida de la procesión.

Procesión solemne.

Saldrá de la Iglesia de Montesión, a las siete de la tarde, y recorrerá el itinerario anunciado; ya en la iglesia la procesión se cantará solemne Te-Deum y reserva de S. D. M.

En San Felipe Neri, por la mañana, a las siete se celebrará Comunión general con plática para los asociados al S. Corazón; a las nueve Misa solemne y al anochecer se concluirá la Novena del Deífico Corazón.

En la Parroquia de San Miguel, a las siete y media, Misa de Comunión general con plática para los Asociados al Sagrado Corazón de Jesús.

En los Capuchinos, fiesta solemne en honor al Sagrado Corazón de Jesús. S. D. M. estará expuesta durante todo el día. A las diez y media Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Dionisio de Llorens, Guardián de los Capuchinos. Por la tarde, a las ocho conclusión del Novenario, sermón y reserva de S. D. M.

Sueltos y noticias

Hallazgo

En la Comisaría de Policía se halla depositado un medallón de oro, que fué hallado el día de la fiesta del Corpus, por un guardia de seguridad, en la calle de la Platería.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

En los Boletines Oficiales de la Provincia de 22 Mayo y 8 de Junio se ha convocado a los propietarios de las fincas situadas en la Avenida de Antonio Maura, Unión y otras que han de ser pavimentadas con asfalto y a los de las calles del Conquistador, Victoria y Olmos que han de ser adoquinadas, con el fin de constituir la Asociación administrativa que debe intervenir en las obras proyectadas, puesto que estas se harán mediante contribuciones especiales.

Y no habiendo concurrido propietario alguno a la primera convocatoria, la Cámara les recuerda la segunda, ofreciéndose a facilitarles los datos precisos para la constitución de la Asamblea, en una reunión que se celebrará el sábado próximo a las 7 de la tarde, en el local social—Unión, 3 y 5—para la cual quedan convocados.

Palma 9 Junio de 1926.—El Presidente, S. Simó.—El Secretario, J. Castañó.